Diario del Comercio

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINASTICO

AÑO VII | REDACCION Rambla de San Juan, 50, entresuelo. ADMINISTRACION Calle de Fortuny, 4, imprenta | Tarragona Jueves 31 de Octubre de 1901 | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | NÚM. 2144

Instrucción pública

EL DECRETO DE ROMANONES

El decreto de Romanones sobre el pago á los maestros y la reorganización de la primera enseñanza, que se publica en la *Gaceta* de ayer es extensísimo.

En el preámbulo se hace constar que la incorporación de las atenciones de primera enseñanza al presupuesto del Estado, se ha pedido, con rara unanimidad por todos.

Esta transformación haría precisa la reorganización de la primera enseñanza, ampliando el contenido de las materias, con arreglo al desenvolvimiento científico moderno, ampliando la edad escolar, con objeto de que los alumnos puedan dedicarse á la instrucción más tiempo, y estableciendo clases de adultos, sin olvidar el propósito de establecerlas para mujeres más adelante.

Acomete también la reforma de procedimientos disciplinarios y condiciones de ingreso en el magisterio.

La primera enseñanza será privada y pública, dividiéndose esta última en tres grados, á saber: de párvulos, elemental y superior.

Comprenderá las siguientes materias: Doctrina cristiana, Nociones de Historia Sagrada, Lengua castellana, Lectura, Escritura y Gramática, Aritmética, Geografía, Historia y Rudimientos de Derecho, Nociones de Geometría, Nociones de Ciencias físicas, químicas y naturales, Nociones de Higiene, Fisiología humana, Dibujo, Canto, trabajos manuales y corporales.

La primera enseñanza será gratuita para todos los españoles que no puedan pagarla, obligatoria en su grado elemental y superior, para todos los niños de seis á doce años.

La Doctrina se enseñará por el Catecismo que designen los prelados.

Los sueldos de los Maestros se pagarán por el Estado, exceptuándose, por ahora los maestros de las Provincias Vascongadas y Navarra y los maestros de las Escuelas de creación voluntaria.

Se consignará para material de escuela la sexta parte del presupuesto.

El arriendo de los locales será de cuenta de los Ayuntamientos.

Se conservan las escuelas actuales, interin se fija, atendiendo al censo general de la población por centros de niños de seis á doce años, el número de escuelas públicas y el número de escuelas privadas.

En cada escuela habrá una clase nocturna para adultos.

Donde haya dos escuelas, fijará la Junta provincial el número de clases nocturnas.

En las escuelas regidas por maestras se procurará establecer las clases dominicales para adultas.

Los aspirantes al magisterio necesitan tener veintiún años y poseer título.

Los maestros que no cumplan su deber, se les sugetará á expediente Gobernativo.

Las penas que podrán imponérseles serán de censura, traslación diciplinaria de suspensión del empleo, separación del cargo y de interdicción escolar.

El cargo de maestro es compatible con cualquiera profesión honrosa é incompatible con empleos públicos, excepto el cargo de secretario de Ayuntamiento y de Juzgado municipal, en poblaciones menores de quinientos habitantes.

El nombramiento para escuelas dotadas con más de 1.000 pesetas, corresponde al ministro; los demás á los rectorados.

Se especifican las condiciones del concurso para ascenso.

Los maestros y auxiliares en propiedad así como las viudas y huérfanos, seguirán disfrutando de los beneficios de la ley de Julio de 1887, y de derechos pasivos.

Las funciones de las Juntas provinciales y locales se determinarán por reglamento.

La cuestión social

PROYECTO SOBRE LAS HUELGAS

El ministro de la Gobernación Sr. González ha leido en el Congreso el proyecto de ley referente á las huelgas en general.

El proyecto, al cual precede un extenso y razonado preámbulo, dice en substancia lo siguiente:

Artículo 1.º Las huelgas de obreros que vayan encaminadas al mejoramiento de su condición son lícitas: 1.º, cuando las huelgas se hayan anunciado á las autoridades con 16 dias de anticipación, si las huelgas afectan á los tranvias, ferrocarriles, buques y demás medios de locomoción del servicio público, y con 4 dias cuando las huelgas afecten á fábricas, talleres é industrias particulares; 2.º, cuando los obreros no apelen á la violencia, amenaza ó cualquier otro medio de coacción, contra aquellos que no quieran secundar sus planes.

Art. 2.º Las huelgas de obreros son ilícitas y las autoridades deberán prohibirlas: 1.º, cuando por su carácter general influyan en la paralización del tráfico comercial; 2.º, cuando tiendan á producir la falta de luz, agua ó cualquier otro artículo de primera necesidad; 3.º, cuando puedan poner en peligro una ó más personas; 4.º, cuando por ellas sufran por enfermos en su curación ó los asilados de los establecimientos de Beneficencia en su manutención y asistencia; 5.º, cuando fuesen causa de desarrollo de una epidemia; 6.º, cuando no hubiesen sido puestas en conocimiento de las autoridades, según previene el caso 1.º del artículo 1.º de este proyecto de ley.

Art. 3.º Son lícitas las coligaciones de obreros para la huelga y las que tengan el carácter de mejoramiento de condición de la clase, como se expresa en el artículo primero.

Art. 4.º Son lícitas las asociaciones de resistencia de los obreros é ilícitos los pactos de los obreros por tiempo indeterminado.

Art. 5.º Las coligaciones de patronos son ilícitas en los casos en que á tenor del artículo segundo se ejerza coacción sobre los obreros ó los objetos; cuando traten de eludir el cumplimiento de la ley sobre accidentes del trabajo; la del trabajo de mujeres y niños; la del reglamento interior de fábricas y talleres y los reglamentos municipales sobre seguridad y demás condiciones de los talleres.

Art. 6.º Incurrirán en las penas señaladas en el artículo 510 del Código penal los que tratasen de impedir el libre trabajo del obrero. Sufrirán la misma pena los patronos que ejerzan coacción cualquiera sobre el obrero y la libre contratación del trabajo.

Art. 7.º Los jefes y promovedores de huelgas incurrirán en la pena de arresto mayor en sus grados medios al máximo.

Art. 8.º Desde la publicación de esta Ley, los concesionarios de Obras públicas, del Estado y Municipios estipularán contratos especiales en los cuales se hará constar el número de horas de trabajo y el precio del jornal. Las diferencias que surjan en este terreno, se resolverá acudiendo ante el gobernador de la provincia y la comisión de reformas sociales.

Art. 9.º Queda derogado el artículo 553 del Código penal en todo lo que se oponga al cumplimiento de esta Ley.

Esta lleva la fecha de 29 de Octubre de 1901 y la firma de D. Alfonso González.

Notas de Hacienda

Detalles de los presupuestos

De las modificaciones en los presupuestos de gastos leidos en el Congreso resulta el aumento liquido de 34.887.399 pesetas en obligaciones de primera enseñanza. Pasan á cargo del Estado las subvenciones á ferrocarriles.

Pasan al presupuesto ordinario los demás aumentos conocidos. Agricultura se aumenta el material de carreteras en 1.350.048 pesetas.

Respecto á los ingresos se impone un recargo de 16 céntimos á la contribución territorial, quitando á los Ayuntamientos la facultad de fijar el recargo.

Calcúlase que se recaudarán por contribución rústica 17.658.048 pesetas, y por urbana, 7.571.936. De redenciones de servicicio militar se calculan 8.000.000.

En varios artículos que afectan al ministerio de la Guerra, se autoriza al ministro para reorganizar los servicios, y para que mientras haya en cuerpos jefes y oficiales sobrantes, puedan ser colocados en destinos de categoria inferior; para que no pagnen derechos de Aduanas varios artículos de primeras materias de construcción para artefactos de guerra que no se fabriquen en España.

El presupuesto de gastos importa en total 940.30.433 pesetas, y el de ingresos pesetas 952.808.09.

El Sr. Urzáiz ha declarado que desde 1.º de Octubre de 1900 hasta fin de Septiembre, han ingresado en el Tesoro pesetas 894 millones, pagándose 86 millones, quedando como remanente á favor de la Hacienda, 98 millones.

El Banco y el Sr. Urzáiz

Aparte lo que hayan podido tratar el Gobernador del Banco y el ministro de Hacienda relativo al cambio internacional, se cree que el principal punto examinado en esa conferencia habrá sido el que se relaciona con ciertas declaraciones hechas en el debate del Congreso sobre la emisión de obligaciones del Tesoro, haciendo saber acaso al Sr. Urzáiz que el Banco, como siempre ha sostenido, no aceptará á cambio de los pagarés que hoy tiene, dichas obligaciones, sino el importe de las que se emitan *por el Tesoro*.

Los nuevos títulos del 4 por 100

Hasta mediados de Noviembre no se recibirán de Londres las primeras remesas de los títulos de interior.

El ministro de Hacienda ha propuesto, en un expediente que pende de informe del Consejo de Estado, que se efectúe el canje de las carpetas por carecer de cupón, en cuanto lleguen los nuevos títulos, para el pago del vencimiento de 1.º de Enero.

El de los antiguos se aplazará hasta más tarde, porque aún llevan unidos cinco cupones.

Correo de Madrid

29 Octubre.

La comisión llegada de Tarrasa, acompañada por el diputado Sr. Salas, ha visitado al general Weyler para pedirle la creación de una zona militar en aquella población.

El ministro de la Guerra prometió estudiar la petición.

—Se asegura que el ponente del acta de Gandia, Sr. Garcia Alix, pedirá la nulidad de la elección.

—La comisión del Senado que entiende en la rebaja del cupo militar se muestra conforme con el acuerdo del Congreso.

—A última hora de esta tarde conferenció con el marqués de Teverga y el duque de Almodóvar el obispo de Oviedo para pedirles un extracto de las notas cambiadas entre el Gobierno español y el Vaticano antes de la reforma del Concordato en 1868.

Los dos ministros le contestaron que en sus respectivos ministerios no hay, copias ni antecedente de tales notas.

El duque de Almodóvar dijo que tal vez en Roma encuentre el expediente diplomático que debió formarse.

—Para que el Congreso pueda juzgar con claridad y acordar lo que estime conveniente respecto al proyecto de presupuesto presentado por la Unión Nacional, pidiendo cien millones de economías, es probable que sea nombrado un individuo de la comisión de presupuestos con el fin de que lo estudie y lo exponga, considerándole como voto particular, cuya defensa correrá á cargo del Sr. Paraíso.

—No inspira ya gran interés el debate político.

El Sr. Maura no ha podido intervenir en él y el Sr. Silvela se concretará á recoger la alusión que le dirigió el Sr. Romero Robledo al tratar de la cuestión internacional.

—Uno de estos dias hará ejercicios una parte del regimiento del Rey con arreglo á una nueva táctica en proyecto, inventada por un comandante español.

Esos ejercicios tendrán lugar en terrenos de la Casa de Campo y serán presenciados por la familia real.

—La vacante ocurrida en el generalato por muerte del Sr. Cubas, corresponde al turno de ascenso. Dícese que será cubierta por uno de los que figuran en los primeros cinco lugares de la escala inferior y que tal vez se otorgue al general Franch.

Esto dará lugar á una combinación de mandos entre el generalato.

—La Comisión de Códigos ha nombrado una ponencia que estudie é informe sobre el proyecto de ley de responsabilidad judicial.

—El Ayuntamiento da Vigo, que había dimitido en pleno con motivo de la cuestión de la pesca, ha vuelto á encargarse de aquel Municipio.

—Dicen del Ferrol que el acorazado «Pelayo» tiene ya puesta la nueva hélice.

En breve marchará á Barcelona.

—El capitán general de Galicia ha llegado al Ferrol á bordo del destroyer «Osado» para girar una visita de inspección al castillo y á las rías.

—Comunican de Cádiz que la comisión del Muni ha emprendido su viaje de regreso á España con el vapor «Rebat».

—Sigue en Cádiz la huelga de fogoneros.

Muchos hablan de emigrar á América ó á Inglaterra.

La Compañía Trasatlántica no accede á las pretensiones de aquéllos, pues tiene ya cubiertas sus plazas.

—El gobierno norteamericano ha confesado la mala situación en que se halla su soberanía en el archipiélago filipino, donde, á su juicio necesita, con carácter permanente, 60 ó 70.000 soldados.

—Ha llegado á París una compañía de zarzuela española que comenzará á actuar en el Nuevo Teatro el día 4 de Noviembre próximo.

—Un periodista ha celebrado una interview con el cónsul de Turquía en Rotterdam. El diplomático declaró que el sultán padece una tuberculosis grave.

—El *Heraldo* de Madrid publica las declaraciones que D. Carlos de Borbón ha hecho al corresponsal de aquel colega en París señor Bonafoux.

Dice D. Carlos que deplora la pésima situación de España doblemente agravada por la cuestión religiosa, que se han cometido verdaderos atropellos contra la Iglesia y que es desatentada la promesa de hacer algo contra las congregaciones religiosas.

Añade que el socialismo y anarquismo en España son debidos á la situación antireligiosa que sufre.

Dice que en nuestro país hay gente que apenas come.

Sobre su actitud en lo que se refiere al nuevo reinado, asegura que será de protesta y que se engañan los que hablan de próxima agitación carlista.

EN EL AYUNTAMIENTO

Tampoco se reunieron ayer nuestros ediles para celebrar la sesión de primera convocatoria correspondiente á la actual semana, y por lo tanto queda para mañana la siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación del acta de la anterior.

2.º Registro de los *Boletines Oficiales*.

3.º Comunicación del Gobierno civil, trasladando otra del Tribunal de Cuentas, aprobando la rendida por el ex-depositario D. Pedro P. Rovira correspondiente al año 1887 á 88, con la zona de Ensanche.

4.º Informes de la Comisión de Fomento: 1.º Autorizando á D. Ramón Cabré, para cambiar la repisa de un balcón; 2.º Proponiendo construir unos parterres en la plaza de los Infantes.

5.º Proposición suscrita por los concejales Sres. Viladot y Cañellas para que se construyan urinarios en la plaza de Olózaga.

6.º Instancia del Revdo. Cura Ecónomo de San Francisco, D. Pedro Juan Mur.

7.º Inclusiones en el padrón de vecinos.

Noticias generales

Un sangriento crimen se ha desarrollado en Santisteban del Puerto (Villacarrillo).

Un individuo llamado Juan Romero, que había tenido relaciones amorosas con Catalina Vela Quesada, de 23 años y soltera, se presentó en casa de ésta en ocasión en que la muchacha se hallaba hablando con su novio actual, Doloroso González.

Romero, que había dado palabra de matarle si continuaba en relaciones con Catalina, se lanzó sobre la pareja, asestándole á él una puñalada en la espalda, de la que lo dejó gravemente herido, y otra á ella en el corazón, que le produjo la muerte instantánea.

El agresor huyó, sin que hasta ahora haya sido capturado.

Tomó cuerpo el proyecto de celebrar el próximo verano una exposición marítima en la península de la Magdalena (Santander). Comprenderá ésta todos los elementos referentes á las cosas de mar, desde el carpancho de la sardinera hasta las construcciones y maquinarias navales, pasando por las instalaciones de las diferentes fábricas de salazones de pescado de la provincia; la biologia marítima; exposición de aparejos de pesca, redes, remos, trajes de agua, jarcias, salvavidas, señales, faros, y todos aquellos productos ó artefactos, en fin, relacionados con las industrias pesqueras.

Se ha encargado á los contratistas de obras y á la vez al alcalde de Manresa una comunicación en la que se expresa que la jornada de ocho horas comenzará á regir desde el día 4 de Noviembre próximo.

Las comunicaciones repartidas se elevan al número de 23, expresándose en ellas que cesarán en los trabajos los albañiles ocupados en las obras de aquellos patronos que no accedan á los demás.

Un incendio que estalló anteanoche con terrible violencia en la villa rusa de Bobruisk, además de causar un espantoso número de víctimas, destruyó en pocos momentos el teatro, la casa de correos y telégrafos, algunos templos y casi todas las mejores casas y edificios particulares.

El gobierno británico, con el propósito de alimentar al numeroso ejército que tiene en el Africa del Sur, trata de acaparar todas las patatas que existan en la Europa Central, empezando por las de Alemania.

Con destino á la Ciudad del Cabo se han embarcado ya 25.000 cajas de aquel tubérculo compradas hace pocos días en la Silesia prusiana.

De los informes obtenidos por el Ministerio de Agricultura se deduce que la cosecha de trigo del año actual se elevará á 2.881.440 toneladas, y, según cálculos aproximados, la exportación de 2 millones de toneladas de dicho cereal, 800.000 de maiz y 300.500 de lino dará á la exportación un valor de 172.500.000 pesos.

El cónsul de Venezuela en Nueva York ha recibido un telegrama de Caracas anunciando haberse verificado la elección presidencial en aquella República, resultando nombrado el Sr. Castro, que desde hace un año venía desempeñando con carácter interino dicho cargo.

La Comisión de la Unión Nacional encargada de redactar un proyecto de presupuestos introduciendo 100 millones de pesetas de economías, ha dejado ultimado ya su trabajo, que será presentado á las Cortes.

La Comisión de farmacéuticos de Barcelona ha visitado al ministro de Hacienda para rogarle que á los farmacéuticos que tienen pequeños laboratorios químicos no se les obligue á pagar por dos conceptos.

Los periódicos anuncian que se ha organizado un nuevo servicio de vapores entre Inglaterra y Norte-América que recorrerán este trayecto en cuatro días.

Estos vapores llevarán motor de petróleo.

La Comisión del Aéreo Club de Paris encargada de adjudicar el premio de 100.000 francos, legados por Deutsch, parece que por fin, después de una larga serie de vacilaciones, ha decidido concedérselo á Santos Dumont.

El ministro de instruccion Pública ha remitido al presidente del Consejo, y éste le ha puesto á la real firma, el decreto encargándose el Estado de las atenciones de primera enseñanza.

Se ha encargado nuevamente, después de su regreso de París, de la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico, D. Vicente López Puigcerver.

El gobierno de Turquía ha concedido al director general de Agricultura, Sr. Gómez Segura, la gran cruz de la Orden de Medgidie, habiéndole regalado, en elegante estuche, la placa y banda correspondiente.

S. M. la Reina ha firmado un decreto autorizando al ministro de la Gobernación para presentar á las Cortes un proyecto de ley sobre huelgas.

En Londres se desmiente formalmente los rumores alarmantes que se han esparcido acerca de la salud del rey Eduardo.

INSTANTANEA

FANTASIA

Tarragona feliz, pujante, convertida en un Perú. Ya no habrá pisos para alquilar. El dinero rodará por las calles. Se podrán atar perros con longanizas. ¡Qué importa gastar en comisiones que vayan á Madrid! ¡Qué importa que se tenga que comprar una casa! Solamente de momento vendrán de 3 á 400 personas. Después el diluvio.

REALIDAD

De 20 á 22.000 duros gastados. Hasta ahora 37 personas que han venido y otras tantas que se esperan. Cada dia van saliendo nuevos gastos y si los industriales quieren cobrar sus créditos que esperen.

CONCLUSIÓN

La única ventaja es que si intentaran robar la caja municipal por segunda vez, los ladrones no encontrarían ni un céntimo, pero sí muchos recibos provisionales.

Notas de la localidad

Hace tres ó cuatro días que se presentó en el Gobierno civil una jóven llamada Pilar Juste Cherto, soltera y natural de Alcañiz, suplicando el apoyo de la autoridad para que le fuera devuelta una hija suya, fruto de ilícitos amores, que contaba dos meses de edad.

El señor gobernador civil ordenó al inspector de policía Sr. Pon que averiguara lo que hubiera de procedente en la denuncia y ayer, tras de activas diligencias, vino el mentado inspector en conocimiento de que la referida niña había sido inscrita por su madre, la Pilar Juste, en el Registro civil y poco antes de la denuncia, con el nombre de Dolores Josefa Juste, resultando que de ella y en el momento mismo de nacer se habían encargado los consortes Juan Boada Rullo y María Teresa Salvadó, los cuales, constando como padres legítimos la bautizaron en la Iglesia con el nombre de Carmen Mariana Teresa.

En vista del grave delito que de las indagaciones resultaban el Sr. Pon procedió á la detención de la Pilar, de la Teresa y de su marido, deteniendo también á las hermanas Virginia y Rosa Pedrola Mañé, consideradas ambas como cómplices, ya que la primera asistió en el parto á la madre natural y la segunda actuó de nodriza, poniendo á todos á disposición del Juzgado.

El señor juez ordenó más tarde la libertad de la Pilar, así como que se le entregara la niña, que poco después ingresó aquella en la Casa de Beneficencia.

Todas las misas que se celebrarán hoy de seis á doce, en la iglesia del Santo Hospital, serán rezadas con motivo del primer aniversario de su fallecimiento, para el eterno descanso del alma de la Sra. D.ª Vicenta Josefa Figueras, madre política del distinguido abogado de este colegio, nuestro particular amigo D. José Ventosa Marqués.

Hemos recibido una memoria del acreditado Establecimiento de aguas azoadas del señor Corominas, de Barcelona la cual contiene varios dictámenes de los más autorizados médicos y de ellos hemos podido apreciar, que se han hecho profundos estudios sobre las aguas azoadas, atestiguando sus grandes efectos curativos en las enfermedades del aparato respiratorio, particularmente en el asma, catarros nasales, acompañados de ozena ó fetidez del aliento, dispepsias laringitis, etc., enfermedades todas ellas refractarias á la mayor parte de medicamentos y que tratadas por la medicación azoada de dicho Establecimiento, ceden á las primeras sesiones, lo cual demuestra que es un medicamento insustituible por ningún otro. Nos complacemos en felicitar á los señores facultativos y en particular al Establecimiento de la calle de Pelayo, en donde tantos miles de enfermos hallan su curación ó alivio.

Los diarios de Madrid dicen que nuestro paisano Pablo Casals, en unión de Harold Bauer, ha dado un concierto en Palacio.

La fiesta artística se verificó en las habitaciones de la Reina, con asistencia del Monarca, los príncipes de Asturias, infanta Isabel, María Teresa, la dama de guardia, marquesa de Comillas y alta servidumbre palatina.

Nuestro compatriota Pablo Casals, recibió de manos de la Reina las insignias de caballero de la orden de Carlos III.

Para hoy ha consignado la Delegación de Hacienda de esta provincia, los pagos siguientes:

A D. Leoncio Montañés....	677'46	pesetas
» Rosendo Viladot.....	76'97	»
» Juan Just..........	11.985'53	»
» Luis Viñas..........	12.063'61	»
» Rafael Janer........	11.182'09	»
» Sixto Laguna.......	19.433'48	»
» Jaime P. Aguadé....	16.046'94	»
» Francisco Mestre....	25.575'02	»
» Maximino Gonzalez..	13.351'36	»
» Federico Montserrat.	12.191'28	»

Tenemos el gusto de anunciar á nuestros lectores que en la bodega de la calle de Apodaca, núm. 16, se venden, con motivo de la próxima fiesta de Todos los Santos, toda clase de vinos generosos y licores á precio baratísimo.

Bastará enumerar que la mistela la detallan á 50 céntimos litro, el moscatel á 75 céntimos y el vino rancio á 1 peseta.

El señor gobernador civil, D. Bernardo Amer, visitó ayer las oficinas de Estadística de esta provincia, habiendo quedado altamente satisfecho de la ejemplar dirección de aquellos trabajos, que tiene á cargo el probo é inteligente jefe, nuestro particular amigo D. Miguel Cuesta, á quien dirigió el Sr. Amer elogiantes frases.

Según noticias, prepárase en el gran café de Paris un extraordinario concierto matinal, que tendrá lugar mañana, festividad de Todos los Santos, de once á trece, por un renombrado septimino, compuesto de instrumentos de cuerda, piano y armonium que, por lo escogido del programa, ha de llamar poderosamente la atención.

Como costumbre de todos los años, se sortearán platos de perdices, dulces y licores.

El juicio por jurados de una causa procedente del Juzgado de Montblanch, que debía celebrarse ayer en la Audiencia provincial, se suspendió por haber presentado el procesado J. D. M. certificado facultativo de hallarse enfermo.

La causa que se persigue es por el delito de malversación de fondos.

El tradicional drama de Zorrilla «D. Juan Tenorio» se anuncia para mañana en varios coliseos. De manera que, Dios mediante, tendremos Tenorios en el «Principal» Tenorios en el «Ateneo», Tenorios en el «Centre», Tenorios en el Fomento de Tarragona»... y los *tenorios perennes* que todo el año vemos pasearse por la Rambla de San Juan.

Mañana, tarde y noche, se pondrá en escena en el lucido teatro del Ateneo el drama en siete actos «D. Juan Tenorio», en el cual se estrenará un magnífico vestuario confeccionado expresamente para este año, en la sastrería de teatros de Barcelona propiedad de don Manuel Contado.

Concurridísimos viéronse ayer los funerales celebrados en la parroquial iglesia de la Santísima Trinidad en sufragio del alma de la Sra. D.ª Leonor Usón, esposa de nuestro particular amigo D. Leandro Ripoll.

Dicho acto puso una vez más de relieve las generales simpatías de que en esta ciudad goza la familia Ripoll, á la que reiteramos nuestro pésame más sentido.

La esposa de nuestro querido amigo particular D. Luis Morcillo Tortosa, ha dado á luz, con toda felicidad, un hermoso niño, continuando sin novedad, madre é hijo.

La enhorabuena.

La Dirección general de Carabineros ha concedido premio de constancia á los individuos de la Comandancia de esta provincia don Jaime Tornillo Benasar, D. Manuel Sauz Royo, D. Eulogio Maillo Lamo y D. Domingo Carrasco Rubio.

Desde Reus han sido trasladados á estas cárceles nacionales Valentín Pujol Carín y Juan Bargalló Vall, para concurrir al juicio oral de la causa seguida contra el primero, por homicidio.

El Bargalló ha de declarar en calidad de testigo.

La benemérita del puesto de Santa Bárbara participa á este Gobierno civil que ha puesto á disposición de aquel Juzgado municipal á José Curto Magín y José Esteve Gaya, presuntos autores del apaleamiento y amenazas con arma de fuego á Felipe Curto Cabanes.

Por la Administración de Hacienda de esta provincia se empiezan á remitir á las respectivas Alcaldías los recibos de las contribuciones impuestos que han de regir en el próximo año de 1902.

Después de haber girado la visita á las escuelas que figuraban en el itinerario aprobado por el Rectarado, ha regresado á esta capital el inspector de instrucción primaria de la provincia, D. Manuel Lorenzo Gil.

No cabe duda; si se quiere tener un RELOJ bueno y de novedad hay que comprarlo en LA VIZCAINA RELOJERIA, Unión, 2, Tarragona.

Han sido autorizados por este Gobierno civil los presupuestos adicionales para 1901 formados por los Ayuntamientos de Godall, Arbós, Reus, Horta, Alforja, Alfara, Milá, Bot y Ginestar.

En esta Redacción recibimos ayer la grata visita de nuestro apreciable compañero en la prensa y particular amigo D. Francisco Mestres, director de *La Veu de Tortosa*.

Se ha recibido en este Gobierno civil el título de cirujano-dentista expedido por la Universidad Central á favor de D. Pedro Simó Romeu.

En el despacho del señor gobernador civil celebró ayer tarde sesión la Junta provincial de instrucción pública.

Se ha concedido el retiro para Tortosa al comandante de infantería D. Jaime Torres Vila.

No se conoce el caso de que una sola vez haya dejado de producir sus sorprendentes efectos la POCIÓN y LINIMENTO ANTIREUMÁTICOS DE GRAU INGLADA, de Barcelona.

Venta: En la farmacia de D. Antonio Mon, bajada de Misericordia; en la de D. Manuel Font, rambla de San Juan, 57, y principales farmacias.

Interesa mucho

saber que en la ciudad de Barcelona y Calle de la Diputación, N.° 435, sucursal de *A. Salvati Costanzi* se obran verdaderos milagros en los enfermos de males venéreos en general y especialmente sifilíticos, aunque sea la dolencia hereditaria. Para detalles léase *Milagrosa Inyección ó Confites anti-venéreos y Roob antisifilítico* COSTANCI en 4.ª pág.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Doctor Pizá, de Barcelona, que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

LAS BALEARES

Gran depósito de calzado mahonés de todas clases.

PRECIO FIJO

Rambla de San Juan, núm. 50.

Boletín oficial

Relación de pleitos incoados ante el Tribunal de lo Contencioso-Administrativo.

—En el Negociado de Fomento de este Gobierno civil se halla expuesto el proyecto del trozo 2.° de la carretera de Cambrils á la de Alcolea del Pinar á Tarragona.

—Rectificación del anuncio sobre demarcación de minas, publicado en 26 del corriente mes.

—Desde 1.° de Noviembre próximo, se recibirán en la Delegación de Hacienda de esta provincia, las carpetas provisionales emitidas en representación de los títulos de la Deuda perpétua al 4 por 100 interior.

—La Intervención de Hacienda, señala los dias del próximo Noviembre para el pago de haberes á las clases pasivas.

—Las alcaldías de Caseras, Porrera, Lloréns, Castellvell, La Figuera, Molá, Milá, Masó, Bellmunt, Salomó, Riudecols y Poboleda publican la subasta para el arriendo de los derechos sobre las especies de consumos.

—La de Gratallops tiene de manifiesto el reparto de consumos de 1901.

—Las de La Riba, Vilavert, Cunit, Lloréns, Horta, Constantí, La Nou, Catllar, Bellmunt, Montreal, Ginestá, Pratdip y Santa Coloma de Queralt, tienen expuestos al público los repartimientos de contribución territorial.

—Las de Godall, Montblanch, Riudoms, Villalba, Torre del Español, Catllar y Ametlla, las de industrial.

—La de Roquetas el de Urbana.

—La de Barberá el proyecto de presupuesto para 1902.

—La de Montbrió de Tarragona, hace público haber encontrado abandonadas cuatro cabras y dos ovejas, que serán entregadas á quien justifique ser su dueño.

—Las de Señant, Vendrell y Bañeras han acordado establecer un arbitrio extraordinario, sobre varias especies de consumos.

—Providencias judiciales.

Ecos de la provincia

Empiezan á verse en nuestro mercado algunas aves acuáticas, especialmente ánades y zarcetas que ya van llegando en bandadas numerosas al delta del Ebro donde son todos los años objeto predilecto de la persecución de los cazadores que acuden allí, no solo de esta comarca, sino también alguna vez de Valencia y otros puntos, organizando divertidas expediciones cinegéticas.

Dice un colega dertosense:

Ayer salió de ésta hacia la parte de Gandesa, nuestro particular y distinguido amigo, el Ayudante del cuerpo de Obras públicas don Reinaldo Brea, para girar una visita de inspección, examinando los trabajos de construcción de la carretera de Beceite y la de Gandesa á Tortosa, que han empezado con mucha actividad.

En los talleres de tonelería de Tortosa se nota mucha actividad, habiendo algunos aumentado el número de sus operarios. Algunos han llegado de Tarragona y Villafranca, en vista del mucho trabajo que se espera de esta importante industria, exigido por el gran comercio de exportación de aceite que se prepara para el presente año.

Para extinguir la pena de aresto que le fué impuesta, anteayer ingresó en la Cárcel de Reus el jóven vecino de dicha ciudad Juan Besora Figuerola.

Crònica oficial

Gremio de tejidos al por menor

Hecho el reparto de las cuotas de la contribución industrial, se pone en conocimiento de los agremiados como estará expuesto en el Centro Industrial durante los dias 31 del corriente, 1 y 2 del próximo Noviembre á fin de que puedan animarlo y discutirlo en la reunión que celebrará el gremio en el mismo local el domingo 3 de Noviembre, á las cinco y media de la tarde.

Los Síndicos: *José Antonio Jové, Salas y Escuté.*

Servicio de la plaza para hoy

Parada Almansa.

Jefe de dia señor coronel de Almansa, don José Mora Mur.

Hospital y provisiones, capitán 2.° de Luchana.

Oficial de Vigilancia á las órdenes del jefe de dia; 1.ª zona, Luchana; 2.ª, Almansa.

Paseo de enfermos, Almansa.

El comandante sargento mayor, *Juan Hernandez.*

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Luis Morcillo Vidal; María del Rosario García Cunadrr; Alfredo Ferrer Valls; María Aymerich García.

FALLECIDOS.—José Melich Amill, Fortuny 8 (77 años.)

MATRIMONIOS.—Pablo Boronat Gavaldá con Cármee Borrás Palos.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—S. Quintin mr.

SANTOS DE MAÑANA.— ✠ La fiesta de Todos los Santos.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á la Reina de todos los Santos y Madre del Amor hermoso patrona de los asociados en el Sagrado Corazón.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de San Lorenzo S. D. M. se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de costumbre y por la tarde se expondrá de cuatro y cuarto á siete.

Movimiento bursátil

Bolsa de Barcelona

Barcelona 30, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha.	35'35	d.
Id. á 60 dias fecha.	00'00	»
Id. á 3 dias vista.	00'00	»
Id. á la vista.	35'70	p.
Paris á 90 dias fecha.	00'00	»
Id. á 3 dias vista.	00'05	»
Id. á la vista.	42'40	»
Hamburgo á la vista.	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
» » fin mes.	71'15	71'17
» » fin próximo.	00'00	00'00
Carpetas previs. contado.	00'00	00'00
» » fin mes.	00'00	00'00
» » fin próximo.	00'00	00'00
» amortizable contado.	00'00	00'00
Carpetas provis. Amort. contado.	93'40	93'60
» » fin mes.	00'00	00'00
Obligaciones del Tesoro sobre renta de Aduanas.	00'00	00'00
Id. cantidades pequeñas.	00'00	00'00
Billetes Hipot. Isla de Cuba 1886.	85 00	85'25
» » » » 1890.	70'85	71'15

ACCIONES CONTADO

Banco de Barcelona.	00'00	00'00
» Hispano Colonial.	00'00	00'00
Banco de Préstamos y Descuentos.	23'75	24'25
Sociedad Catalana General de Crédito.	00'00	00'00

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial.	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito.	60'50	61'00
Medina-Zam. y O. á V.	20 80	20'90
Norte de España.	48'15	48'20
Madrid, Zaragoza, Alicante.	66'30	66'40

Bolsa de Madrid

Madrid, 30, 17.

4 por 100 interior contado.	71'25
4 por 100 idem fin mes.	71'27
4 por 100 exterior.	78'00
4 por 100 amortizable.	00'00
Aduanas.	101'10
Cubas (Emisión de 1886).	00'00
Cubas (Emisión de 1890).	00'00
Filipinas.	00'00
Banco de España.	481'00
Tabacalera.	397'00
Nuevo empréstito.	93'30
Cambios de París.	42'15
Idem de Londres.	00'00
1 por 100 exterior.	70'0[illegible]

MARITIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Málaga y Barcelona, en 7 ds., v. «Játiva», de 793 ts., c. Bayona, con efectos, consignado á D. Antonio Más.

De Port-Vendres, en 1 dia, pol. gol. francesa «Jeunne Lucienne», de 63 ts., c. Parés, con bocoyes vacios, consignado á D. Antonio Mariné.

DESPACHADAS

Para Liverpool y esc., v. «Tambre», con carga general.

Para Génova y esc., v. «Játiva», con carga general.

Telégrafo y teléfono

Criminal confeso

Madrid, 30, 14'22.

De San Sebastián dicen en un despacho, que en un caserío próximo riñeron dos vecinos, muchachos de 14 y 15 años.

El más jóven mató al otro de una cuchillada, confesando luego su delito.

De Tánger

Madrid, 30, 15'45.

Comunican de Tánger que han llegado á Rabat fuerzas del Sultán.

Muchas kábilas se han apresurado á ofrecer su concurso al soberano marroquí.

Son muchos los que creen que ha de ser muy difícil á las tropas imperiales penetrar en las montañas donde se halla la kábila de Benisara, que tiene en su poder á los cautivos españoles.

Bolsa

París 30, 16'45.

Apertura: 3 por 100, 100'85.
Exterior español, 69'85.
Norte España, 160.
Zaragoza, 222.

Cierre de Bolsa

París, 30, 17'12.

3 por 100, 100'80.
Exterior Español, 69'92.
Norte España, 161.
Zaragoza, 221.

Bolsín

Madrid, 30, 18.

En el corro se cotizó esta tarde:
Interior, 71'30.
Fin próximo, 00'00.
Francos, 42'20.
Libras, 35'68.
Empréstito nuevo, 93'30.

Bolsín

Barcelona, 30, 19'17.

En el Bolsín se cerró esta tarde:
Interior, 71'32.
Nortes, 48'05.
Alicante, 66'15.
Orenses, 20'70.
Cubas, 6 0[0, 00'00.
Cubas, 5 0[0, 00'00.
Francos, 42'20.
Libras, 35'68.
Empréstito, 00'00.
Oro Argentino, 000'00.

Espectáculos

Teatro Principal

Gran función para hoy:

El pasillo cómico «La muela del juicio», la comedia en dos actos «Bruno el Tejedor» y el juguete cómico «Los asistentes».

A las nueve en punto.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRÉ



Antireumático Grau Ynglada

de milagrosos y sorprendentes efectos. Son inmediatos siempre los resultados, aliviando d momento y curando radicalmente las más de las veces, toda clase de **DOLORES REUMÁTICOS** en sus diversas manifestaciones, como se atestigua por el sinnúmero de curaciones hechas, lo propio que la más eficaz recomendación de cuantas celebridades médicas han tenido ocasión de ensayarlo.

Venta: En la farmacia de D. Antonio Mon, bajada de Misericordia; en la de D. Manuel Fon, rambla de San Juan, 57, y principales farmacias.



SUCURSAL EN TARRAGONA Rambla San Juan, 41

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

SUCURSAL EN REUS MAYOR, 9

PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DÁ GRATIS

Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico

MIGUEL ESCUDER

NUEVO MOTOR «IDEAL»

DESDE 1 Á 150 CABALLOS DE FUERZA

EL MAS ECONÓMICO Y SIMPLIFICADO

funciona con gas hulla, acetileno y pobre

INSTALACIONES completas para elevar agua por medio de bombas con motor acetileno.

FÁBRICA EN LA BARCELONETA (BARCELONA)

La salud es el tesoro de la vida

El **ANTI-FERMO** cura radicalmente los males del ESTÓMAGO.

El **ANTI-FERMO** alivia y cura las enfermedades crónicas: NEUROSTENIA, REGLAS DIFICILES Ó NULAS, EXTREÑIMIENTOS, INAPETENCIA, DEBILIDAD GENERAL, IMPOTENCIA, etc., etc.

ANTI-FERMO

El **ANTI-FERMO** es un remedio enérgico para combatir todas las enfermedades que emanan de la IMPUREZA DE LA SANGRE, DEL SISTEMA NERVIOSO Y DEL ESTÓMAGO.

Después de haberlo probado todo, no desconfieis de vuestra curación, pues el **ANTI-FERMO** será la panacea de vuestra salud, y con él obtendreis la ROBUSTEZ, ENERGIA Y SALUD COMPLETA y evitareis las enfermedades infecciosas.

Todas las familias deben poseer un frasco de este maravilloso remedio que está de venta en todas las farmacias y principales droguerías.

Agente general para esta provincia:

ENRIQUE TERRÉ ASTÓ, Rebolledo 17, Tarragona,

á quién deberán dirigirse los pedidos para el por mayor.

Depósito para España:

GRAU Y C.ª, Cristina 9, entresuelo, Barcelona

Gabinete Odontológico del Doctor JORDAN

ex-operador de la casa del doctor Treviño, de Madrid, ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, etc., etc.

Recibe en Tarragona todos los martes de 9 mañana á 5 tarde, R. San Juan 70, ent

OPERACIONES odontológicas.

EXTRACCIONES con ó sin anestesico.

ORIFICACIONES con martillo automático ó con el célebre oro SOLILA.

EMPASTES en guttapercha, pate Hill's, silex email, coral, amalgamas de platino, etcétera.

DIENTES Logan y Pivot.

CORONAS artificiales.

APARATOS PROTESICOS en guttapercha, cotchouch vulcanizado, celuloide platino, oro, aluminio, y por todos los sistemas hasta el dia conocidos.

ELIXIR Y POLVOS DENTRIFICOS del Dr. Jordán. De venta en todas las farmacias.

Gratis á los pobres que acrediten serlo.

Gabinete y taller de protesis dental en Reus, Plaza de Prim, 2, pral.

En Tarragona Rambla de San Juan, núm. 70, entresuelo, todos os martes.

Servicio de ferro-carriles

EN EL MES DE OCTUBRE

SALIDAS	LLEGADAS	SALIDAS	LLEGADAS
De Tarragona á Montblanch		**De Montblanch á Tarragona**	
7'45	9'37	7'31	9'05
12'40	16'15	11'31	15'03
20'20	22'04	18'08	19'44
De Tarragona á Valls		**De Valls á Tarragona**	
6'40	8'50	6'58	9'15
14'40	17'41	9'45	11'55
20'16	22'30	13'41	16'54
		19'15	21'41
De Tarragona á Barcelona		**De Barcelona á Tarragona**	
2'47	7'23	4'52 Sans	13'29
5'40	8'37	5'40	9'15
6'40	9'36	10'06	13'29
9'17	13'08	6'10	9'15
14'40	17'23	6'25	11'55
17'30	21'42 Sans	11'30	16'54
20'16	22'28	11'49 Sans	19'44
		12'46	16'54
		14'10	16'54
		16'39	21'41
		17'39	21'41
		19'17	21'41
		20'18	22'50
De Tarragona á Reus		**De Reus á Tarragona**	
7'45	8'15	8'39	9'05
12'40	13'19	9'47	10'20
17'15	17'53	14'30	15'03
20'20	20'49	19'18	19'44
De Tarragona á San Vicente		**De San Vicente á Tarragona**	
2'47	3'47	8'39	9'15
5'40	6'20	10'51	11'55
6'40	7'45	12'15	13'29
9'17	10'43	16'16	16'54
14'40	15'23	18'40	19'44
17'30	18'34	20'47	21'41
20'16	20'46	22'12	22'50
De Tarragona á Vendrell		**De Vendrell á Tarragona**	
5'40	6'38	8'24	9'15
9'17	10'58	11'42	13'29
14'40	15'53	15'58	16'54
		18'07	19'44
		20'23	21'41
De Tarragona á Lérida		**De Lérida á Tarragona**	
7'45	11'35	5'05	9'05
20'20	23'58	16'05	19'44
De Tarragona á Tortosa		**De Tortosa á Tarragona**	
9'35	11'55	2'23	5'00
15'22	20'12	6'36	11'25
18'05	22'10	17'51	19'45
23'20	1'48		

OBSERVACIONES: Los viajeros que se dirijan á Barcelona y viceversa, deben tener en cuenta los trenes en que han de trasbordar en San Vicente.

Establecimiento tipográfico

DE

LLORENS, GIBERT Y CABRE

CALLE FORTUNY, 4

TARRAGONA

En este antiguo y acreditado establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos por difíciles que sean.

ESQUELAS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta la madrugada.



A. Salvati Costanzi
Diputación, 435,
Barcelona

MILAGROSOS CONFITES

Ó INYECCIÓN ANTIVENÉREA —Y ROOB ANTISIFILÍTICO— **COSTANZI**

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada dia más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios COSTANZI, que han curado miles de enfermos de VENEREO y SÍFILIS aun siendo sus males crónicos de más de 20 años.

Dichos medicamentos son de efectos tan maravilloso para los estreñimientos uretrales que en 20 á 30 dias están totalmente curados evitando además las peligrosísimas sondas. En dos ó tres dias será radicalmente curada la PURGACIÓN reciente y en 5 ó 6 días la CRÓNICA Y GOTA MILITAR. Inmejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, arenillas y catarros de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito urinarias y especialmente la sífilis aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene YODURIO DE POTASIO ni SUBSTANCIA MERCURIAL alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestrar los efectos de tales substancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados previo el trato especial y exclusivo con el inventor, CALLE DIPUTACIÓN, 435, BARCELONA. Precio de la INYECCIÓN COSTANZI, pesetas 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico el frasco, 4.—Para provincias añadir pesetas 1'00.—Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas farmacias.

En Tarragona: en la Farmacia de Manuel Font, Rambla de San Juan, 57

RELOJERÍA

DE

M. MARTINEZ HERRAN

Tarragona.—2 Calle Unión 2.—Tarragona

De vuelta de Sevilla, participo á todos los que fueron mis parroquianos y al público en general, que establecido nuevamente en esta ciudad, calle Unión, 2, no dejen de visitar mi establecimiento donde encontrarán un gran surtido de relojes de todas clases y precios.

Se hacen composturas á precios sumamente baratísimos.

UNIÓN, 2.—TARRAGONA

AGUA NAF SERRA

Esta triple agua de azahar de perfumado y delicioso aroma, está elaborada con la flor tierna y escogida del naranjo agrio y se vende en botellas de 1/4 de litro á cuatro reales una.

Al por menor: **FARMACIA DEL CENTRO**

Al por mayor; FARMACIA Y LABORATORIO de

ANTONIO SERRA, Reus

IMPORTANTES DESCUENTOS

Pedir AGUA NAF SERRA

Gran establecimiento LA BATERIA

DE

JUAN ESTIL-LES

Rambla de San Juan, núm. 39

Vinos finos y de mesa de todas clases

Variadísimo surtido de licores

Aceites puros de olivo

Vinos espumosos y generosos

SE SIRVE Á DOMICILIO

Cerveza **DAMM y MORITZ** en botellas de varios tamaños